

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

10973 *Resolución de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras por la que anuncia la apertura del periodo de información pública de la solicitud de RAIL & TRUCK STRAIT UNION SL para el otorgamiento en concesión de una parcela en el Muelle de la Isla Verde del Puerto de Algeciras.*

Resolución de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras por la que se somete a información pública la solicitud de RAIL & TRUCK STRAIT UNION SL de una concesión de una parcela de 16.955,18 m² en el Muelle de la Isla Verde del Puerto de Algeciras, destinada a terminal ferropuertaria.

De acuerdo con el artículo 85 del Texto refundido Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, se abre información pública de la solicitud por el plazo de veinte (20) días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Durante dicho plazo, las corporaciones, entidades y particulares interesados pueden presentar cuantas reclamaciones, alegaciones u observaciones estimen pertinentes, mediante escrito dirigido al Director General de la Autoridad Portuaria, a través de la "Sede Electrónica" de la APBA, a la que se accede mediante la siguiente dirección web:

<https://sede.autoridadportuariadelabahiadealgeciras.gob.es/>.

Algeciras, 4 de abril de 2022.- Presidente, Gerardo Landaluze Calleja.

ID: A220013105-1